

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XIV.—Número 4.900

Director: DON JOSÉ ESTRANI

Martes 10 de noviembre de 1908

Carlos M. Conachy  
DENTISTA  
Calle de Castelar, núm. 4

Antonio Alberdi  
MÉDICO ESPECIALISTA  
Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer  
CONSULTA DE DIEZ A UNA  
AMÓS DE ESCALANTE, 10, 1.º

Premio gordo  
Véase el anuncio en tercera plana.

Doctor Estrani  
Enfermedades de los niños y partos  
PAZ, 2. 3.º

AGUA DE VILAJUIGA  
La más rica en LITINA  
Deliciosa para la mesa e insustituible en las enfermedades del ESTÓMAGO, HIGADO y RIÑONES, DIABETES, MAL DE PIEDRA, NEURASTENIA, DEBILIDAD, AGOTAMIENTO, ARTRITISMO y GOTAS.  
Pídesen en todas partes  
Depósito principal: CARLOS SARO

INTERESES LOCALES  
**EL MONTE DE PIEDAD**

Es el tema de muchas conversaciones, aquí y fuera de aquí, con motivo de la aplicación de la ley sobre la usura, lo que ocurre con los establecimientos de crédito y beneficios que prestan, en relación con esos otros establecimientos donde el préstamo se ejerce con intereses usurarios. Resulta, en la práctica, que la industria, calificada de odiada, del prestamista elevadísimo interés, va a ser echada muy de menos en varias poblaciones, Madrid sobre todo, mientras los centros benéficos que prestan no modifican resueltamente su riguroso criterio respecto de las operaciones que de ellos solicita el público. Y como aquí, en Santander, donde escribimos, existe un Monte de Piedad, con cuyo crédito y recursos económicos, gracias al interés que todos los elementos sociales han cooperado a su constitución y elevación, le permiten realizar su misión sin aquellas trabas, ni aquellos rigores, sino antes con un espíritu de amplia y generosa facilidad para todo, consideramos muy pertinente hacer algunas consideraciones sobre este punto, que es de extraordinaria e importantísima actualidad.

Comenzaremos por hacer constar, como lo acreditarán las listas de objetos para subasta que el Monte de Piedad de Santander publica, que, afortunadamente, no rige en él el principio que para admisión de objetos al empeño se impone en otras partes, donde los Montes de Piedad sólo prestan sobre prendas nuevas ó sobre objetos de reconocido ó importante valor; aquí se reciben y admiten humildes prendas y objetos insignificantes, que acreditan la pobreza de sus dueños y el buen criterio que preside en la admisión. Pero hay que llegar en esto al límite, y además en la cantidad que se da en préstamo sobre la cosa empeñada, porque, de lo contrario, en un momento determinado, el prestamista usurario es más beneficioso socialmente que el propio establecimiento benéfico.

Un hombre pobre, un desgraciado de la clase media, una persona cualquiera afligida por una afección de miseria, necesita, en un día preciso, cinco ó diez duros y los solicita por una ó varias prendas que valen poco más; si el Monte benéfico no da más que la tercera parte del valor positivo del empeño ó si se niega á aceptar, aquella desgraciada familia tiene que abandonar de la institución moral y agradecer, en cambio, con toda su alma, al que cobra el sesenta por ciento de interés, que la saque del angustioso apuro. Y de la misma manera al que busca con su sola firma un préstamo, mayor ó menor, si en el Monte y en los Bancos le exigen de igual manera firmas de garantía, no puede distinguir los Bancos, que son industria, del Monte que es establecimiento benéfico, redimido, por serlo, de todo tributo, y tiene que pensar, desesperado, que el exigir firmas de garantía á quien no puede darlas, aunque sea honrado, es dejarle en la miseria sin amparo, y que, en cambio, el prestamista que cobra interés muy alto, pero da el dinero, remedia, en todo caso, las angustiosas crisis que en un momento pueden poner y poner a muchos infelices al borde del suicidio.

Más aún: los prestamistas de Madrid lo han dicho claramente al ministro: «ponganse en iguales condiciones de protección que la que disfrutan los Montes de Piedad, y desde el momento nos comprometemos á prestar al mismo tipo y aun más bajos; lo cual prueba que, si los industriales, para negocio, aceptarían con gusto los tipos de préstamo de los establecimientos benéficos, éstos están en condiciones de operar con más amplitud y con mayor baratura».

El Monte de Piedad de Santander, afortunadamente, como queda dicho, va viento en popa, elevándose cada año de un modo asombroso; hoy es ya una institución fuertísima, con potencialidad económica para realizar el bien en un radio de acción y en una esfera de amplitud mucho mayor á la que tiene, aunque repetimos que, por suerte, está muy lejos de ser de los más rigurosos; está, pues, en el caso su ilustrado Consejo, de pensar seriamente en estudiar, sin miedos, que ya no tienen razón de ser en su gran altura económica, hasta dónde puede llegar el límite de las facilidades que ofrezca al público, así en la amplitud de admisión de operaciones, como en los tipos de sus intereses y descuentos.



HECHIZO  
Hay en el fondo de tus pupilas—  
que se asemejan á las tranquilas  
aguas de un negro lago infernal—  
luces azules, brillo de espadas,  
fulguraciones y llamaradas,  
de hondas pasiones, de algo fatal.

En el misterio de tus pupilas  
fulge aquel fuego de las síbilas  
cuando lanzaban su invocación.  
Y es el relámpago de tu mirada,  
el del vampiro que en la callada  
noche, se acerca con precaución.  
Al magnetismo de tus pupilas,  
cuando me miras, creo que oscilas  
como el ofidio que al ave atrae...  
¡plumbre fatídica de encantamiento,  
que eres arbo y eres tormento,  
que á un alma miras y un alma caes!

¡Quiero, con ansias inextinguibles,  
beber amores indefinibles—  
¡jugo de lúgubres flores del mal—  
en lo infinito de tus pupilas—  
que se asemejan á las tranquilas  
aguas de un negro lago infernal!

Nevermore.  
Santander, noviembre, 08.

**El kiosco de información**

En la sesión ordinaria que celebrarán mañana nuestros ediles, volverá á tratarse del emplazamiento definitivo que habrá de darse al kiosco destinado á Centro de informaciones gratuitas. Asunto es éste en que parecen luchar intereses encontrados, y bueno será que los señores concejales tengan la suficiente serenidad para que á la postre no venga el pueblo á ser el pagano de los vidrios rotos.

Hemos dicho y repetido hasta la saciedad, que creamos convenientísimo para los intereses de Santander, especialmente en la época veraniega, el establecimiento de un kiosco donde los visitantes que nos visiten encuentren todas aquellas informaciones que necesitan, lo mismo en cuanto se refiere á hoteles y casas de huéspedes, que en punto á casas y pisos desahucillados, comunicaciones, etc., etc. Pero esta necesidad puede remediarse sin perjudicar á nadie, y de eso precisamente se trata.

En primer lugar, el Ayuntamiento será dentro de poco tiempo dueño del kiosco instalado en la esquina de la calle de Somorrostro, y cuando esto suceda, el Ayuntamiento verá quién le da diez céntimos por el kiosco actual si permite la instalación de otro tan cerca que á él pueda trasladarse, sin perder parroquia, el estanco y todos los demás géneros del hoy existente. Es decir, que si prospera el actual emplazamiento, el Ayuntamiento será competente á sus propios intereses.

En segundo lugar, el Centro de informaciones no puede vivir en invierno sino se le subvencionan, y más viéndose obligado á cerrar los domingos, porque, con arreglo á la ley del Descanso dominical, no puede vender postales ni otras cosas que serían su único medio de vida, ya que el reglamento de la Arrendataria le impedirá tener un estanco á tan corta distancia del hoy existente. Y, por último, el mayor peligro existe en que ese Centro de informaciones, que no tiene un reglamento fijo por qué registre, necesariamente recomendará con preferencia aquellos hoteles ó fondas que mejor le subvencionan, porque creer que va á vivir con lo que le produzcan unas postales ó unas guías, es pensar en lo imposible.

Pero, en fin, supongamos que viva sin subvenciones; —ya lo habrá calculado el peticionario, por la cuenta que le tiene—; supongamos que tampoco exista el peligro de que se quede vacío el kiosco actual tan pronto termine el plazo de concesión; queda, además, el argumento de que con el emplazamiento que se le quiere dar se perjudica á otro industrial instalado enfrente, que paga un arriendo tan respetable como otro cualquiera; y queda un último razonamiento: el de que ese kiosco debe instalarse en el sitio más visible para el viajero, donde no obstruya el tránsito público, y en condiciones de tal independencia y de vida propias, que no se tenga que convertir por lógicas necesidades de existencia, en banderín de enganche para determinadas fondas, hoteles, cafés, etcétera, etc.

Y dicho esto, no insistimos por hoy. Respétese todos los derechos; resuélvase de manera que no se perjudiquen los sagrados intereses de nadie, pero no se pierda de vista que antes que los de un particular son los intereses generales de la población. Y no se olvide tampoco que, el año 1907, se negó permiso á otro industrial para establecer un kiosco de informaciones en los jardinillos del Hotel Continental, y eso que el solicitante contaba con el permiso de los propietarios colindantes.

**Residencia Real**  
Ayer se verificó la subasta de la explotación de los terrenos donde ha de construirse el palacio para la residencia veraniega en la península de la Magdalena.  
Como la Comisión ejecutiva se había reservado el derecho de aceptar aquel pliego que reuniera las mejores condiciones, el señor Alcalde convocó á dicha Comisión para las seis y media de la tarde.  
Reunida en la Alcaldía á esa hora, se examinaron los siete pliegos presentados,

acordándose adjudicar la subasta á don Manuel Pradera, que hacía una rebaja del 30 por 100 del presupuesto de la obra.  
De los demás pliegos, el que mayor rebaja ofrecía, era del 8 por 100.  
Los arquitectos señores Riancho y Bringas entregaron ayer, terminada la reforma que pidió don Alfonso, los planos definitivos del palacio de la Magdalena.  
La acquerela de la fachada principal del edificio y los planos de los interiores, es una obra acabadísima y admirable en su presentación, y, seguramente, será muy del agrado del Rey.  
Con la reforma ha ganado mucho el proyecto del palacio, mereciendo una nueva y entusiástica felicitación los señores Riancho y Bringas y su ayudante el señor Morales, que colaboró en esos trabajos.  
La obra de explanación del terreno dará comienzo el día 15 de este mes, y deberá quedar terminada en dos meses.  
En seguida se sacará á subasta la construcción del palacio, cuyas obras se espera que puedan comenzarse á primeros de febrero para quedar terminadas en los primeros meses del año de 1910, con objeto de que en el verano de ese mismo año pueda ser habitado por la real familia.

**EL LAZARETO DE PEDROSA**  
El ministro de la Gobernación, señor Lacierva, ha preguntado por telegrama al Gobernador civil, señor Bernad, cuál sería el coste aproximado de habilitación del antiguo Lazareto de Pedrosa, incluyendo el mobiliario y las ropas, hasta dejarlo en condiciones de que pueda servir de lazareto ó sanatorio.  
En vista de esto telegrama, el señor Bernad hizo las gestiones necesarias para darle adecuada respuesta, y ayer mismo telegrafió al señor Lacierva, diciéndole que, según presupuesto hecho por el señor arquitecto provincial, el inspector de Sanidad y el director de Sanidad, el coste de reparación de los antiguos edificios del Lazareto, importará unas treinta mil pesetas, y otras cuarenta mil el de mobiliario y ropas, siendo la cifra aproximada de uno y otro unas 75.000 pesetas.  
Si el ministro se decide á gastar esos quinientos mil duros, no tardará mucho tiempo en comenzarse la habilitación del Lazareto de Pedrosa.

**FUGA DE PRESOS**  
**La penitenciaría del Dueso**  
De nuestro corresponsal en Santoña recibimos ayer, á última hora de la tarde, noticia telegráfica de haberse fugado cuatro reclusos de la colonia penitenciaria del Dueso.  
Los fugados fueron cuatro, pero se desconoce la forma en que llevaron á cabo la evasión.  
Los que sí se sabe es que los soldados que estaban de guardia notaron pronto la fuga y salieron en persecución de los penados que huían.  
Eran dos soldados y un cabo, que consiguieron darles alcance y disparar sobre ellos, matando á uno de los fugados.  
Los soldados se dejaron tendido en tierra y continuaron la persecución de los otros, que desaparecieron de su vista, internándose en el monte «El Brusco».  
El cabo, con los dos números, siguió por la carretera hasta la estación de Gaiña, donde permanecieron hasta la llegada del último tren de Bilbao, por el que los penados intentaban llegar hasta allí.  
Luego regresaron á Santoña, sin que volvieran á verse.  
Según las noticias que más tarde se recibieron en el Gobierno civil, la fuga se efectuó á las cuatro y cuarto de la tarde.  
Los nombres y señas particulares de los tres penados que consiguieron huir, son los siguientes:  
Eugenio Blas González, de 26 años, natural de Duesos (Palencia), de pelo y cejas negro, ojos castaños, nariz regular, barba poblada, boca pequeña, estatura 1.630 metros.  
Angel Pérez Lameiro, de Cuibeiro (Orense), de 30 años, de pelo negro, ojos castaños, nariz gruesa, barba poblada, color moreno, estatura 1.600, tiene dos cicatrices en los dedos anular y meñique de la mano izquierda. Es de oficio minero y conoce admirablemente nuestra provincia.  
Juan Aguilera Camacho, de 23 años, natural de Zomeda (Soria), pelo y cejas rubio, ojos azules, cara regular, barba naciente, color bueno, estatura 1.700.  
Dice el telegrama oficial que estos tres reclusos debieron internarse en el monte.  
El señor Gobernador, en cuanto tuvo noticia de la fuga, telegrafió á todos los puestos de la guardia civil y dio orden á los ingenieros jefes de Obras públicas y de Montes, para que ordenaran á los camineros y guardas de montes, que den noticia á la benemérita de cuantos individuos tropiecen en las carreteras ó caminos, cuyas señas coincidan con los fugados.  
La benemérita ha salido en persecución de los fugados.

**Notas sueltas**  
Los robos en los troncos no han amainado, aunque grandes medidas Cierva ha tomado.  
Valiéndose los ladres de muchos tretas, desvalijan los sacos y las maletas.  
Y si la suerte ayuda á los muy pillos, á los viajeros dejan en calzoncillos.  
Para hacer, por lo tanto, algún viaje, hay que tentarse el pelo  
de todo el traje,  
sin omitir, en contra de los ladrones, ni cuidados prolijos ni precauciones.  
Las maletas cerradas, con gran cuidado, han de estar con diez llaves  
y algún candado;  
sin que se pase nunca por la mollera, no tenerlas de asiento ó abaceora.  
Porque si se abandonan un solo instante, marchan en compañía de algún bergante.  
También, y que á ninguna

esto le choque, hay que llevar pistolas, bastón de estoque, canana, de cartuchos, muy bien repleta, dos puñales, revólver, una escopeta, y, cuerdamente obrando, yo me permito aconsejar el uso de un cañoncito.  
El que quiera librarse de desazones, siguiéndolo estrictamente mis instrucciones, en el tren, de seguro, nada le pasa si, además, con prudencia... ¡se queda en casa!

Dicen que el Gobernador de Coruña confirma que allí habían embarcado, desde el mes de enero, 25.000 emigrantes. Pero añaden que en igual período del año anterior habían salido 36.000.  
Naturalmente! cuanto más gente se marche, menos queda; y cuanto menos quede, menos puede marchar.  
Razón tiene Godeón, que al tratar de esa cuestión, decía ayer tarde así:  
«Cuando nadie queda aquí, se acabó la emigración!»

En Castro Urdiales, según el otro día he leído, una mujer, en su casa, albergó á un desconocido.  
A la mañana siguiente vio con sorpresa y coraje que el punto había volado sin pagar el hospedaje, y apañando, pues sin duda padece de distracciones, dos chalecos de primera, dos pares de pantalones, una gorra, una camisa bien planchada ó sin planchar, porque ese nimio detalle no le he podido aclarar; y para estar bien provisto de ropa durante el año, apropió el hombre, dos americanas de paño.  
Eran todas prendas buenas, ni viejas, ni estropeadas, que allí la mujer tenía, por lo visto mal guardadas.  
En cambio de ese bazar de ropas, el gran diablo, desinteresado demostrando, dejó su chaleco viejo.  
«¡Un chaleco indecoso», sucio, roto é indecente, y con todos los bolsillos vacíos completamente!  
«¡Buen negocio! De seguro que el pillastro, desde Castrol, se habrá ido á las Américas... de Madrid, ó sea al Rastro!»

—¿Sigues mejor? —No. —¡Carambal —Estoy muy mal; lo conozco, porque ya tengo en la boca del estómago un kioskol  
Ignacio G. Lara.

**BILBAO**  
**UN CARABINERO FUSILADO**  
**Vida por vida**  
A las ocho y media de la mañana se verificó el fusilamiento del carabiniere Agapito Zorrilla, pagando con su vida la que ayer, domingo, hizo ocho días, quitó al sargento Mendoza en el muelle de Portugalete, por que aquél le denunció que un cabo de carabiniere de mar sacaba contrabando de los buques, hecho que, como es natural, negó el denunciado.  
La última noche  
Consignaré algunos detalles de la última noche del desgraciado Zorrilla, conocidos después de mi último telegrama.  
El rey después de firmar la sentencia, surgió un ligero vahído, quedando recostado contra la mesa-altar.  
A los pocos instantes pidió que le consintieran evacuar una necesidad, y salió de la capilla tambaleándose como un borracho.  
Volvió en seguida, y entonces se encontró allí al Padre Dávila y á los señores de la Conferencia, quienes le prodigaron frases de consuelo.  
Seguidamente, el rey tomó una taza de café con leche y al poco rato otra taza de tía.  
A las diez de la noche se cerró el fuerte á piedra y lodo, después de llevarse una parte de los hermanos de la Paz y Caridad, cena que sirvió una hermana del cabo Bernabé Pérez, testigo de la tragedia y que anoche era el cabo de guardia en el fuerte.  
El médico Aldecoa  
Poco antes de cerrarse el fuerte, el médico de Portugalete, don Pedro de Aldecoa, cuyas manifestaciones sobre el estado mental de Agapito Zorrilla recogimos en estas columnas, se presentó en San Roque exponiendo su deseo de visitar al reo, por si eran necesarios sus servicios científicos.  
El capitán Fontana le contestó que agradecía el ofrecimiento, pero que el reo no necesitaba los auxilios médicos y que, por tanto, no podía autorizar la visita.  
Parece ser que el señor Aldecoa abrigaba el propósito de reconocer al reo y declarar allí solemnemente, si se confirmaban sus sospechas, que Zorrilla era un loco y que á un loco no se le podía fusilar.  
El señor Aldecoa preguntó si se haría la autopsia al ajusticiado, pues desea estudiar el cerebro de Zorrilla ya que, á su juicio, se trata de un caso de degeneración, del que ha sido factor principal el alcoholismo.  
La familia de Zorrilla  
Ayer por la mañana estaba aún en la casaca del de Portugalete la mujer de Zorrilla,

esto le choque, hay que llevar pistolas, bastón de estoque, canana, de cartuchos, muy bien repleta, dos puñales, revólver, una escopeta, y, cuerdamente obrando, yo me permito aconsejar el uso de un cañoncito.  
El que quiera librarse de desazones, siguiéndolo estrictamente mis instrucciones, en el tren, de seguro, nada le pasa si, además, con prudencia... ¡se queda en casa!

Dicen que el Gobernador de Coruña confirma que allí habían embarcado, desde el mes de enero, 25.000 emigrantes. Pero añaden que en igual período del año anterior habían salido 36.000.  
Naturalmente! cuanto más gente se marche, menos queda; y cuanto menos quede, menos puede marchar.  
Razón tiene Godeón, que al tratar de esa cuestión, decía ayer tarde así:  
«Cuando nadie queda aquí, se acabó la emigración!»

En Castro Urdiales, según el otro día he leído, una mujer, en su casa, albergó á un desconocido.  
A la mañana siguiente vio con sorpresa y coraje que el punto había volado sin pagar el hospedaje, y apañando, pues sin duda padece de distracciones, dos chalecos de primera, dos pares de pantalones, una gorra, una camisa bien planchada ó sin planchar, porque ese nimio detalle no le he podido aclarar; y para estar bien provisto de ropa durante el año, apropió el hombre, dos americanas de paño.  
Eran todas prendas buenas, ni viejas, ni estropeadas, que allí la mujer tenía, por lo visto mal guardadas.  
En cambio de ese bazar de ropas, el gran diablo, desinteresado demostrando, dejó su chaleco viejo.  
«¡Un chaleco indecoso», sucio, roto é indecente, y con todos los bolsillos vacíos completamente!  
«¡Buen negocio! De seguro que el pillastro, desde Castrol, se habrá ido á las Américas... de Madrid, ó sea al Rastro!»

—¿Sigues mejor? —No. —¡Carambal —Estoy muy mal; lo conozco, porque ya tengo en la boca del estómago un kioskol  
Ignacio G. Lara.

**BILBAO**  
**UN CARABINERO FUSILADO**  
**Vida por vida**  
A las ocho y media de la mañana se verificó el fusilamiento del carabiniere Agapito Zorrilla, pagando con su vida la que ayer, domingo, hizo ocho días, quitó al sargento Mendoza en el muelle de Portugalete, por que aquél le denunció que un cabo de carabiniere de mar sacaba contrabando de los buques, hecho que, como es natural, negó el denunciado.  
La última noche  
Consignaré algunos detalles de la última noche del desgraciado Zorrilla, conocidos después de mi último telegrama.  
El rey después de firmar la sentencia, surgió un ligero vahído, quedando recostado contra la mesa-altar.  
A los pocos instantes pidió que le consintieran evacuar una necesidad, y salió de la capilla tambaleándose como un borracho.  
Volvió en seguida, y entonces se encontró allí al Padre Dávila y á los señores de la Conferencia, quienes le prodigaron frases de consuelo.  
Seguidamente, el rey tomó una taza de café con leche y al poco rato otra taza de tía.  
A las diez de la noche se cerró el fuerte á piedra y lodo, después de llevarse una parte de los hermanos de la Paz y Caridad, cena que sirvió una hermana del cabo Bernabé Pérez, testigo de la tragedia y que anoche era el cabo de guardia en el fuerte.  
El médico Aldecoa  
Poco antes de cerrarse el fuerte, el médico de Portugalete, don Pedro de Aldecoa, cuyas manifestaciones sobre el estado mental de Agapito Zorrilla recogimos en estas columnas, se presentó en San Roque exponiendo su deseo de visitar al reo, por si eran necesarios sus servicios científicos.  
El capitán Fontana le contestó que agradecía el ofrecimiento, pero que el reo no necesitaba los auxilios médicos y que, por tanto, no podía autorizar la visita.  
Parece ser que el señor Aldecoa abrigaba el propósito de reconocer al reo y declarar allí solemnemente, si se confirmaban sus sospechas, que Zorrilla era un loco y que á un loco no se le podía fusilar.  
El señor Aldecoa preguntó si se haría la autopsia al ajusticiado, pues desea estudiar el cerebro de Zorrilla ya que, á su juicio, se trata de un caso de degeneración, del que ha sido factor principal el alcoholismo.  
La familia de Zorrilla  
Ayer por la mañana estaba aún en la casaca del de Portugalete la mujer de Zorrilla,

esto le choque, hay que llevar pistolas, bastón de estoque, canana, de cartuchos, muy bien repleta, dos puñales, revólver, una escopeta, y, cuerdamente obrando, yo me permito aconsejar el uso de un cañoncito.  
El que quiera librarse de desazones, siguiéndolo estrictamente mis instrucciones, en el tren, de seguro, nada le pasa si, además, con prudencia... ¡se queda en casa!

Dicen que el Gobernador de Coruña confirma que allí habían embarcado, desde el mes de enero, 25.000 emigrantes. Pero añaden que en igual período del año anterior habían salido 36.000.  
Naturalmente! cuanto más gente se marche, menos queda; y cuanto menos quede, menos puede marchar.  
Razón tiene Godeón, que al tratar de esa cuestión, decía ayer tarde así:  
«Cuando nadie queda aquí, se acabó la emigración!»

En Castro Urdiales, según el otro día he leído, una mujer, en su casa, albergó á un desconocido.  
A la mañana siguiente vio con sorpresa y coraje que el punto había volado sin pagar el hospedaje, y apañando, pues sin duda padece de distracciones, dos chalecos de primera, dos pares de pantalones, una gorra, una camisa bien planchada ó sin planchar, porque ese nimio detalle no le he podido aclarar; y para estar bien provisto de ropa durante el año, apropió el hombre, dos americanas de paño.  
Eran todas prendas buenas, ni viejas, ni estropeadas, que allí la mujer tenía, por lo visto mal guardadas.  
En cambio de ese bazar de ropas, el gran diablo, desinteresado demostrando, dejó su chaleco viejo.  
«¡Un chaleco indecoso», sucio, roto é indecente, y con todos los bolsillos vacíos completamente!  
«¡Buen negocio! De seguro que el pillastro, desde Castrol, se habrá ido á las Américas... de Madrid, ó sea al Rastro!»

—¿Sigues mejor? —No. —¡Carambal —Estoy muy mal; lo conozco, porque ya tengo en la boca del estómago un kioskol  
Ignacio G. Lara.

**BILBAO**  
**UN CARABINERO FUSILADO**  
**Vida por vida**  
A las ocho y media de la mañana se verificó el fusilamiento del carabiniere Agapito Zorrilla, pagando con su vida la que ayer, domingo, hizo ocho días, quitó al sargento Mendoza en el muelle de Portugalete, por que aquél le denunció que un cabo de carabiniere de mar sacaba contrabando de los buques, hecho que, como es natural, negó el denunciado.  
La última noche  
Consignaré algunos detalles de la última noche del desgraciado Zorrilla, conocidos después de mi último telegrama.  
El rey después de firmar la sentencia, surgió un ligero vahído, quedando recostado contra la mesa-altar.  
A los pocos instantes pidió que le consintieran evacuar una necesidad, y salió de la capilla tambaleándose como un borracho.  
Volvió en seguida, y entonces se encontró allí al Padre Dávila y á los señores de la Conferencia, quienes le prodigaron frases de consuelo.  
Seguidamente, el rey tomó una taza de café con leche y al poco rato otra taza de tía.  
A las diez de la noche se cerró el fuerte á piedra y lodo, después de llevarse una parte de los hermanos de la Paz y Caridad, cena que sirvió una hermana del cabo Bernabé Pérez, testigo de la tragedia y que anoche era el cabo de guardia en el fuerte.  
El médico Aldecoa  
Poco antes de cerrarse el fuerte, el médico de Portugalete, don Pedro de Aldecoa, cuyas manifestaciones sobre el estado mental de Agapito Zorrilla recogimos en estas columnas, se presentó en San Roque exponiendo su deseo de visitar al reo, por si eran necesarios sus servicios científicos.  
El capitán Fontana le contestó que agradecía el ofrecimiento, pero que el reo no necesitaba los auxilios médicos y que, por tanto, no podía autorizar la visita.  
Parece ser que el señor Aldecoa abrigaba el propósito de reconocer al reo y declarar allí solemnemente, si se confirmaban sus sospechas, que Zorrilla era un loco y que á un loco no se le podía fusilar.  
El señor Aldecoa preguntó si se haría la autopsia al ajusticiado, pues desea estudiar el cerebro de Zorrilla ya que, á su juicio, se trata de un caso de degeneración, del que ha sido factor principal el alcoholismo.  
La familia de Zorrilla  
Ayer por la mañana estaba aún en la casaca del de Portugalete la mujer de Zorrilla,

esto le choque, hay que llevar pistolas, bastón de estoque, canana, de cartuchos, muy bien repleta, dos puñales, revólver, una escopeta, y, cuerdamente obrando, yo me permito aconsejar el uso de un cañoncito.  
El que quiera librarse de desazones, siguiéndolo estrictamente mis instrucciones, en el tren, de seguro, nada le pasa si, además, con prudencia... ¡se queda en casa!

Dicen que el Gobernador de Coruña confirma que allí habían embarcado, desde el mes de enero, 25.000 emigrantes. Pero añaden que en igual período del año anterior habían salido 36.000.  
Naturalmente! cuanto más gente se marche, menos queda; y cuanto menos quede, menos puede marchar.  
Razón tiene Godeón, que al tratar de esa cuestión, decía ayer tarde así:  
«Cuando nadie queda aquí, se acabó la emigración!»

En Castro Urdiales, según el otro día he leído, una mujer, en su casa, albergó á un desconocido.  
A la mañana siguiente vio con sorpresa y coraje que el punto había volado sin pagar el hospedaje, y apañando, pues sin duda padece de distracciones, dos chalecos de primera, dos pares de pantalones, una gorra, una camisa bien planchada ó sin planchar, porque ese nimio detalle no le he podido aclarar; y para estar bien provisto de ropa durante el año, apropió el hombre, dos americanas de paño.  
Eran todas prendas buenas, ni viejas, ni estropeadas, que allí la mujer tenía, por lo visto mal guardadas.  
En cambio de ese bazar de ropas, el gran diablo, desinteresado demostrando, dejó su chaleco viejo.  
«¡Un chaleco indecoso», sucio, roto é indecente, y con todos los bolsillos vacíos completamente!  
«¡Buen negocio! De seguro que el pillastro, desde Castrol, se habrá ido á las Américas... de Madrid, ó sea al Rastro!»

—¿Sigues mejor? —No. —¡Carambal —Estoy muy mal; lo conozco, porque ya tengo en la boca del estómago un kioskol  
Ignacio G. Lara.

alarido de espanto, oyéndose estridentes gritos de las mujeres.  
El cuerno quedó de brases.  
El médico, señor Martorell, que se hallaba á la izquierda del reo, avanzó dos pasos y retrocedió sin tocar á Zorrilla.  
El teniente Meseguer sacó nuevamente el pañuelo, avanzando entonces la segunda fila del pelotón.  
En aquel instante, de parte del público que veía la escena y del mismo Estado Mayor salieron voces de ¡no! ¡no!  
El general Castellón se volvió hacia sus subordinados, diciendo: ¡Silencio! El oficial sabe lo que hace.  
Y á los pocos segundos sonó la segunda descarga, oyéndose nuevos gritos de dolor.  
Las balas fueron á inmiscuirse en la trinchera, levantando trozos de tierra.  
Se sacó de nuevo el médico de Garelano y dio vuelta al cadáver, que estaba boca abajo, reconociéndole.  
El cadáver  
Seguidamente, la banda de Garelano tocó una marcha, comenzando el desfile de las fuerzas ante el cadáver. Dio comienzo por la guardia civil.  
Dos soldados sacaron después del fuerte un féretro sencillo.  
El P. Dávila rezó unas preeces ante el cadáver, el cual fue levantado y metido en el féretro por cuatro carabineros.  
Tenía en el pantalón y en distintos sitios de la guerrera, trozos calcinados por los fogonazos.  
La llave del féretro fue guardada por los Hermanos de la Paz y Caridad, para que la entregaran á la viuda. El cadáver dejó en la tierra dos charquitos de sangre.  
Entierro  
El féretro fue conducido á hombros de los mismos carabineros que habían levantado el cadáver, y que estaban llorando, monte abajo, hacia el cementerio, precedido por la cruz parroquial y seguido del padre Dávila y de los hermanos de la Paz y Caridad.  
El gentío era contenido por fuerzas de la guardia civil de caballería.  
A las 9'15 quedaba el cadáver del desgraciado Zorrilla en el cementerio de Portugalete, marchando el juez, capitán Fontana, á extender el parte para el juez municipal, dándole cuenta de la defunción.  
La gente forastera emprendió seguidamente el regreso en trenes y tranvías.  
VILLA.

alarido de espanto, oyéndose estridentes gritos de las mujeres.  
El cuerno quedó de brases.  
El médico, señor Martorell, que se hallaba á la izquierda del reo, avanzó dos pasos y retrocedió sin tocar á Zorrilla.  
El teniente Meseguer sacó nuevamente el pañuelo, avanzando entonces la segunda fila del pelotón.  
En aquel instante, de parte del público que veía la escena y del mismo Estado Mayor salieron voces de ¡no! ¡no!  
El general Castellón se volvió hacia sus subordinados, diciendo: ¡Silencio! El oficial sabe lo que hace.  
Y á los pocos segundos sonó la segunda descarga, oyéndose nuevos gritos de dolor.  
Las balas fueron á inmiscuirse en la trinchera, levantando trozos de tierra.  
Se sacó de nuevo el médico de Garelano y dio vuelta al cadáver, que estaba boca abajo, reconociéndole.  
El cadáver  
Seguidamente, la banda de Garelano tocó una marcha, comenzando el desfile de las fuerzas ante el cadáver. Dio comienzo por la guardia civil.  
Dos soldados sacaron después del fuerte un féretro sencillo.  
El P. Dávila rezó unas preeces ante el cadáver, el cual fue levantado y metido en el féretro por cuatro carabineros.  
Tenía en el pantalón y en distintos sitios de la guerrera, trozos calcinados por los fogonazos.  
La llave del féretro fue guardada por los Hermanos de la Paz y Caridad, para que la entregaran á la viuda. El cadáver dejó en la tierra dos charquitos de sangre.  
Entierro  
El féretro fue conducido á hombros de los mismos carabineros que habían levantado el cadáver, y que estaban llorando, monte abajo, hacia el cementerio, precedido por la cruz parroquial y seguido del padre Dávila y de los hermanos de la Paz y Caridad.  
El gentío era contenido por fuerzas de la guardia civil de caballería.  
A las 9'15 quedaba el cadáver del desgraciado Zorrilla en el cementerio de Portugalete, marchando el juez, capitán Fontana, á extender el parte para el juez municipal, dándole cuenta de la defunción.  
La gente forastera emprendió seguidamente el regreso en trenes y tranvías.  
VILLA.

alarido de espanto, oyéndose estridentes gritos de las mujeres.  
El cuerno quedó de brases.  
El médico, señor Martorell, que se hallaba á la izquierda del reo, avanzó dos pasos y retrocedió sin tocar á Zorrilla.  
El teniente Meseguer sacó nuevamente el pañuelo, avanzando entonces la segunda fila del pelotón.  
En aquel instante, de parte del público que veía la escena y del mismo Estado Mayor salieron voces de ¡no! ¡no!  
El general Castellón se volvió hacia sus subordinados, diciendo: ¡Silencio! El oficial sabe lo que hace.  
Y á los pocos segundos sonó la segunda descarga, oyéndose nuevos gritos de dolor.  
Las balas fueron á inmiscuirse en la trinchera, levantando trozos de tierra.  
Se sacó de nuevo el médico de Garelano y dio vuelta al cadáver, que estaba boca abajo, reconociéndole.  
El cadáver  
Seguidamente, la banda de Garelano tocó una marcha, comenzando el desfile de las fuerzas ante el cadáver. Dio comienzo por la guardia civil.  
Dos soldados sacaron después del fuerte un féretro sencillo.  
El P. Dávila rezó unas preeces ante el cadáver, el cual fue levantado y metido en el féretro por cuatro carabineros.  
Tenía en el pantalón y en distintos sitios de la guerrera, trozos calcinados por los fogonazos.  
La llave del féretro fue guardada por los Hermanos de la Paz y Caridad, para que la entregaran á la viuda. El cadáver dejó en la tierra dos charquitos de sangre.  
Entierro  
El féretro fue conducido á hombros de los mismos carabineros que habían levantado el cadáver, y que estaban llorando, monte abajo, hacia el cementerio, precedido por la cruz parroquial y seguido del padre Dávila y de los hermanos de la Paz y Caridad.  
El gentío era contenido por fuerzas de la guardia civil de caballería.  
A las 9'15 quedaba el cadáver del desgraciado Zorrilla en el cementerio de Portugalete, marchando el juez, capitán Fontana, á extender el parte para el juez municipal, dándole cuenta de la defunción.  
La gente forastera emprendió seguidamente el regreso en trenes y tranvías.  
VILLA.

alarido de espanto, oyéndose estridentes gritos de las mujeres.  
El cuerno quedó de brases.  
El médico, señor Martorell, que se hallaba á la izquierda del reo, avanzó dos pasos y retrocedió sin tocar á Zorrilla.  
El teniente Meseguer sacó nuevamente el pañuelo, avanzando entonces la segunda fila del pelotón.  
En aquel instante, de parte del público que veía la escena y del mismo Estado Mayor salieron voces de ¡no! ¡no!  
El general Castellón se volvió hacia sus subordinados, diciendo: ¡Silencio! El oficial sabe lo que hace.  
Y á los pocos segundos sonó la segunda descarga, oyéndose nuevos gritos de dolor.  
Las balas fueron á inmiscuirse en la trinchera, levantando trozos de tierra.  
Se sacó de nuevo el médico de Garelano y dio vuelta al cadáver, que estaba boca abajo, reconociéndole.  
El cadáver  
Seguidamente, la banda de Garelano tocó una marcha, comenzando el desfile de las fuerzas ante el cadáver. Dio comienzo por la guardia civil.  
Dos soldados sacaron después del fuerte un féretro sencillo.  
El P. Dávila rezó unas preeces ante el cadáver, el cual fue levantado y metido en el féretro por cuatro carabineros.  
Tenía en el pantalón y en distintos sitios de la guerrera, trozos calcinados por los fogonazos.  
La llave del féretro fue guardada por los Hermanos de la Paz y Caridad, para que la entregaran á la viuda. El cadáver dejó en la tierra dos charquitos de sangre.  
Entierro  
El féretro fue conducido á hombros de los mismos carabineros que habían levantado el cadáver, y que estaban llorando, monte abajo, hacia el cementerio, precedido por la cruz parroquial y seguido del padre Dávila y de los hermanos de la Paz y Caridad.  
El gentío era contenido por fuerzas de la guardia civil de caballería.  
A las 9'15 quedaba el cadáver del desgraciado Zorrilla en el cementerio de Portugalete, marchando el juez, capitán Fontana, á extender el parte para el juez municipal, dándole cuenta de la defunción.  
La gente forastera emprendió seguidamente el regreso en trenes y tranvías.  
VILLA.

alarido de espanto, oyéndose estridentes gritos de las mujeres.  
El cuerno quedó de brases.  
El médico, señor Martorell, que se hallaba á la izquierda del reo, avanzó dos pasos y retrocedió sin tocar á Zorrilla.  
El teniente Meseguer sacó nuevamente el pañuelo, avanzando entonces la segunda fila del pelotón.  
En aquel instante, de parte del público que veía la escena y del mismo Estado Mayor salieron voces de ¡no! ¡no!  
El general Castellón se volvió hacia sus subordinados, diciendo: ¡Silencio! El oficial sabe lo que hace.  
Y á los pocos segundos sonó la segunda descarga, oyéndose nuevos gritos de dolor.  
Las balas fueron á inmiscuirse en la trinchera, levantando trozos de tierra.  
Se sacó de nuevo el médico de Garelano y dio vuelta al cadáver, que estaba boca abajo, reconociéndole.  
El cadáver  
Seguidamente, la banda de Garelano tocó una marcha, comenzando el desfile de las fuerzas ante el cadáver. Dio comienzo por la guardia civil.  
Dos soldados sacaron después del fuerte un féretro sencillo.  
El P. Dávila rezó unas preeces ante el cadáver, el cual fue levantado y metido en el féretro por cuatro carabineros.  
Tenía en el pantalón y en distintos sitios de la guerrera, trozos calcinados por los fogonazos.  
La llave del féretro fue guardada por los Hermanos de la Paz y Caridad, para que la entregaran á la viuda. El cadáver dejó en la tierra dos charquitos de sangre.  
Entierro  
El féretro fue conducido á hombros de los mismos carabineros que habían levantado el cadáver, y que estaban llorando, monte abajo, hacia el cementerio, precedido por la cruz parroquial y seguido del padre Dávila y de los hermanos de la Paz y Caridad.  
El gentío era contenido por fuerzas de la guardia civil de caballería.  
A las 9'15 quedaba el cadáver del desgraciado Zorrilla en el cementerio de Portugalete, marchando el juez, capitán Fontana, á extender el parte para el juez

Ayuntamiento

Sesión extraordinaria
En sesión extraordinaria se reunió ayer tarde la Corporación municipal...

Sesión de presupuestos
Continúa luego la discusión de las relaciones de gastos del presupuesto para 1938...

Hay billetes del sorteo de Navidad
En esta misma casa se venden estuches de dibujo en buena clase...

Nuevos surtidos
Ya se han recibido en las zapaterías de Ramos Hermanos...

Automóviles nuevos y usados
Se venden a plazos
Para informes dirigirse a esta Administración...

Se aprueba la relación
Relación número 24.—Material de escuelas...

Se aprueba la relación
Relación número 25.—Auxilios benéficos...

Se aprueba la relación
Relación número 26.—Alquileres de edificios para escuelas...

Se aprueba la relación
Relación número 27.—Alquileres de edificios para escuelas...

Se aprueba la relación
Relación número 28.—Alquileres de edificios para escuelas...

Se aprueba la relación
Relación número 29.—Alquileres de edificios para escuelas...

Se aprueba la relación
Relación número 30.—Alquileres de edificios para escuelas...

Se aprueba la relación
Relación número 31.—Alquileres de edificios para escuelas...

Se aprueba la relación
Relación número 32.—Alquileres de edificios para escuelas...

Se aprueba la relación
Relación número 33.—Alquileres de edificios para escuelas...

Se aprueba la relación
Relación número 34.—Alquileres de edificios para escuelas...

Se aprueba la relación
Relación número 35.—Alquileres de edificios para escuelas...

Se aprueba la relación
Relación número 36.—Alquileres de edificios para escuelas...

Se aprueba la relación
Relación número 37.—Alquileres de edificios para escuelas...

Se aprueba la relación
Relación número 38.—Alquileres de edificios para escuelas...

Se aprueba la relación
Relación número 39.—Alquileres de edificios para escuelas...

Se aprueba la relación
Relación número 40.—Alquileres de edificios para escuelas...

Se aprueba la relación
Relación número 41.—Alquileres de edificios para escuelas...

Se aprueba la relación
Relación número 42.—Alquileres de edificios para escuelas...

Se aprueba la relación
Relación número 43.—Alquileres de edificios para escuelas...

Se aprueba la relación
Relación número 44.—Alquileres de edificios para escuelas...

Se aprueba la relación
Relación número 45.—Alquileres de edificios para escuelas...

Denuncias y sucesos

Ayer fue curado en la Casa de Socorro un individuo llamado Félix Bilbao Exposito...

La guardia municipal denunció ayer a dos individuos, llamados José Santos y Manuel Navarro...

Se ha denunciado que la cocina de la casa número 25 de la corralada de Cisneros...

Hay billetes del sorteo de Navidad
En esta misma casa se venden estuches de dibujo en buena clase...

Nuevos surtidos
Ya se han recibido en las zapaterías de Ramos Hermanos...

Automóviles nuevos y usados
Se venden a plazos
Para informes dirigirse a esta Administración...

Se aprueba la relación
Relación número 24.—Material de escuelas...

Se aprueba la relación
Relación número 25.—Auxilios benéficos...

Se aprueba la relación
Relación número 26.—Alquileres de edificios para escuelas...

Se aprueba la relación
Relación número 27.—Alquileres de edificios para escuelas...

Se aprueba la relación
Relación número 28.—Alquileres de edificios para escuelas...

Se aprueba la relación
Relación número 29.—Alquileres de edificios para escuelas...

Se aprueba la relación
Relación número 30.—Alquileres de edificios para escuelas...

Se aprueba la relación
Relación número 31.—Alquileres de edificios para escuelas...

Se aprueba la relación
Relación número 32.—Alquileres de edificios para escuelas...

Se aprueba la relación
Relación número 33.—Alquileres de edificios para escuelas...

Se aprueba la relación
Relación número 34.—Alquileres de edificios para escuelas...

Se aprueba la relación
Relación número 35.—Alquileres de edificios para escuelas...

Se aprueba la relación
Relación número 36.—Alquileres de edificios para escuelas...

Se aprueba la relación
Relación número 37.—Alquileres de edificios para escuelas...

Se aprueba la relación
Relación número 38.—Alquileres de edificios para escuelas...

Se aprueba la relación
Relación número 39.—Alquileres de edificios para escuelas...

Se aprueba la relación
Relación número 40.—Alquileres de edificios para escuelas...

Se aprueba la relación
Relación número 41.—Alquileres de edificios para escuelas...

Se aprueba la relación
Relación número 42.—Alquileres de edificios para escuelas...

Se aprueba la relación
Relación número 43.—Alquileres de edificios para escuelas...

Se aprueba la relación
Relación número 44.—Alquileres de edificios para escuelas...

Se aprueba la relación
Relación número 45.—Alquileres de edificios para escuelas...

Se aprueba la relación
Relación número 46.—Alquileres de edificios para escuelas...

Se aprueba la relación
Relación número 47.—Alquileres de edificios para escuelas...

La Hernia

y las desviaciones de los órganos

Los aparatos CLAVERIE de París han recibido la alta aprobación de las eminencias médicas...

El braguero neumático sin resorte de A. CLAVERIE, 234, Faubourg Saint-Martin...

De resistencia y flexibilidad maravillosas, este nuevo aparato...

Por eso hemos sabido con verdadero placer la llegada del célebre especialista francés...

Aquellos de nuestros lectores que padecían de estas molestias...

Bilbao, sábado 14, domingo 15 y lunes 16, Hotel Vizcaya...

San Sebastián, martes 17 y miércoles 18, Hotel de Londres...

Victoria, jueves 19, Hotel Pallares. Miranda de Ebro, viernes 20, Hotel Troconiz...

Burgos, sábado 21 y domingo 22, Hotel Universal.

Mareas de hoy
Pleamar: 4:9 mañana y 4:28 tarde. Bajamar: 10:26 mañana y 10:46 noche.

A LAS SEÑORAS
Nos permitimos recordarles que las que necesitan Alfombras...

ALFOMBRAS--HERMANOS FERNANDEZ
Esparteros, 3, Madrid

BRONQUITIS, con el PECTORAL CARDIN desaparece a las primeras cucharadas...

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS
DEL OFICIO SEÑOR AROE, BLANCA, 10

Altura barométrica
A las ocho de la mañana, 766; a las doce, 767; a las cuatro de la tarde, 763.

Termómetro
A las ocho de la mañana, 14; a las doce, 15; a las cuatro de la tarde, 14.

Tendencia del barómetro, subir. Nuestro estimado amigo el delineante del excelentísimo Ayuntamiento don Eugenio Rioro...

Matadero
ROMANEO DE ANTEAYER
Reses mayores, 14; menores, 13; kilos, 2.760.

ROMANEO DE AYER
Reses mayores, 22; menores, 18; kilos, 4.381.

La duración de la lámpara OSMÍN es triple, comparada con las lámparas de filamento de carbono...

Los señores médicos y el público deben desconfiar de las aguas minerales anunciadas como siendo de Vichy...

STOMALIX
es la marca de fábrica del ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, el mejor

TÓNICO DIGESTIVO
que recetan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos...

ARRREGLO DE LA DEUDA
Se ruega a los señores acreedores que aún no hayan asistido a tratar del concierto de arreglo de sus créditos...

Alcaldía de Santander
Se anuncia por la Alcaldía que desde el día 11 al 30 de corriente se procederá al pago de los cupones vencidos...

La luz que produce la lámpara OSMÍN es muy blanca e inofensiva a la vista.

RESTAURANT EL CANTÁBRICO

Propietario: PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ
Hernán Cortés 9
SANTANDER
Las importantes reformas introducidas recientemente en el local de este antiguo acreditado Restaurant...

Bolsas MADRID

Table with market data for Madrid, including exchange rates and prices for various goods like flour, oil, and sugar.

BARCELONA

Table with market data for Barcelona, including exchange rates and prices for various goods.

PARIS

Table with market data for Paris, including exchange rates and prices for various goods.

BILBAO

Table with market data for Bilbao, including exchange rates and prices for various goods.

COTIZACIÓN

Table with financial data and exchange rates for various banks and currencies.

Hotel restaurant EL CUARTELLILLO

DE ELIZALDE Y MUÑOZ
Puenete, 20 y Ruamenor, 2 y 4
TELÉFONO, 126
Cocina francesa y española: Servicio a la carta



Barcelona, 11 Abril 1908. Calle Conde Asalto no. 42.

Perdí el apetito y me hallaba tan débil que ni podía estudiar ni jugar...

Emulsión SCOTT

La Emulsión SCOTT es la única emulsión con poder para curar los casos agudos de anemia...

anemias

dónde fracasaron todas las otras emulsiones se puede reconocer siempre fijándose en el "hombre con el pescado" que va en cada paquete.

En todas las droguerías y farmacias.

PIDASE EN TODAS PARTES ANIS UDALLA

El más rico e higiénico de los conocidos. Diríjanse los pedidos a Baldomero Sando - Udalla - Santander

El Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Las elecciones municipales

El ministro de la Gobernación manifestó esta mañana que el Rey había firmado un decreto autorizando al Gobierno para presentar a las Cortes un proyecto aplazando las elecciones municipales.

Expeditos aprobados
Los expedientes de obras aprobados ayer en el Consejo de ministros fueron los de los pantanos de Olea, en Zaragoza, Guadalmediano, en Córdoba, y Gasset, en Ciudad Real.

Consejo de guerra
A las diez de la mañana del miércoles se celebrará en el ministerio de Marina un Consejo de guerra contra un periodista procesado con arreglo a la ley de Jurisdicciones...

Despacho y firma
Esta mañana despacharon con el Rey los ministros de Estado y de Gracia y Justicia.

El príncipe de Baviera
El príncipe Rupprecht de Baviera, acompañado de los ayudantes puestos a sus órdenes, visitó esta mañana los Museos.

Los guardias municipales
Los guardias municipales de Madrid persisten en su protesta contra la última organización de los servicios municipales hecha por el Alcalde.

Las dietas a los jurados
En la Audiencia de Madrid se ha fijado un cartel diciendo que no hay dinero para pagar a los jurados.

Las tormentas
Telegrafan de Sevilla que, a consecuencia de las últimas tormentas desahucadas sobre aquella ciudad, el Guadalquivir ha crecido un metro sobre el nivel ordinario.

Obras de Pérez Galdós

Novelas de la primera época
Doña Perfecta.—Gloria.—Mirriñeta.—La familia de León Roch.—La Fontana de Oro.—El Andaz.—La Sombra.—Memoranda.

CASTA DE HIDALGOS

NOVELA MONTAÑESA
POR RICARDO LEÓN
Líberica General - 3 pesetas

ESPECTACULOS

TEATRO.—Compañía de zarzuela, dirigida por don Enrique Lacasa.

SALÓN VARIETADES.—Compañía cómico-lírica, dirigida por el primer actor José Morcillo...

SALÓN PRADERA.—Compañía de zarzuela, dirigida por don Valentín García.

Una causa de la impetuosidad del viento, se rompieron las amarras de algunos de los buques surtos en el puerto y situados en la punta del molle.

El banquete de los siglos
En Molina, una anciana de 80 años, para celebrar su cumpleaños, tuvo la humorada de reunir a todos los de su edad de los pueblos próximos en un banquete.

Un peine
Noticias de Granada dicen que en Lourdes se ha cometido un considerable robo.

En este robo resulta comprometida una onceidísima persona granadina, que cae en uno de los pueblos de la provincia.

Después pasó a pie por varias calles. Luego almorzó en casa de los infantes María Teresa y Fernando.

Terminada la comida, el príncipe y el infante, con sus ayudantes, marcharon en automóvil al Escorial.

Los guardias municipales de Madrid persisten en su protesta contra la última organización de los servicios municipales hecha por el Alcalde.

Los guardias piden seis horas de servicio, prestando éste en el distrito donde residen, para mejor conocimiento del vecindario.

La noticia ha causado impresión en Granada.

Un cablegrama de Buenos Aires dice que el señor Lerroux visitó el Club español, siendo recibido por la Junta de gobierno en pleno, y casi todos los socios.

Fue muy aplaudido y aclamado.

(Primera Conferencia de anoche)

Senado

A las tres y 45 minutos de la tarde se abre la sesión.

El señor Díaz Moreu se ocupa de la destitución del general Martitegui, por la forma en que se ha dictado.

Recoige el rumor referente al desahucio en que se hallaban el general Martitegui y el ministro de la Guerra acerca de la cuestión de las plantillas, y habla de la proclama publicada en Melilla.

Le contesta el marqués de Estella la forma empleada para relevar al general Martitegui es la que se viene empleando desde hace treinta años.

Respecto al origen de la destitución...

dico que si el que está al frente de un departamento recibe una orden y no la cumple, por delicadeza, el ministro no tiene más remedio que sustituirle, lo cual ha sentido mucho.

El señor Díaz Moreu se extraña de que la destitución tenga la fecha de 21 de octubre.

El señor Maura dice que los Gobiernos deben hacer uso de sus facultades para sustituir a los funcionarios, y tienen el derecho de reservar los motivos de sus determinaciones.

El señor Navarro Reverter niega que los Gobiernos no puedan dar explicaciones, y pide que se exponga la causa de la dimisión y si es por lo de las plantillas.

Contesta el señor Maura que no se trata de eludir la discusión en las Cámaras de todos los asuntos, sino de hacer una observación sobre la situación violenta en que se coloca a los Gobiernos al pedirles explicaciones por determinados relevos de funcionarios.

El señor Navarro Reverter se extraña de que se releva al general Martitegui cuando éste había pedido el pase a la situación de cuartel, pues esto equivale a una sanción penal.

Contesta el ministro de la Guerra que en la solicitud del general Martitegui no constaba la justificación por motivo de enfermedad.

Rectifica el señor Navarro Reverter. El señor Díaz Moreu deduce de todo lo dicho que la causa de la destitución del general Martitegui es la existencia de un disentimiento completo con el ministro sobre las plantillas, que plantean un importante problema para el ejército.

Contesta el señor Maura que lo de las plantillas es una parte sólo de un plan total sobre organización del ejército, que se traerá a las Cámaras, no siendo pertinente disentir ahora con extensión el asunto.

Pregunta el señor Díaz Moreu la significación e importancia que concede el Gobierno a la jefatura del Estado Mayor Central.

Le contesta en términos vagos el señor Maura.

Se formulan varios ruegos. El señor Mellado llama la atención del Gobierno sobre la situación de las viudas y huérfanos de los jefes y oficiales muertos en Cuba y Filipinas.

El general Weyler pide que se atienda a los retirados del ejército que residen en las que fueron nuestras colonias.

El señor Loygorri pide que se permita el cultivo del tabaco en España. Se entra en el orden del día, se vota definitivamente el proyecto relativo al teléfono de Guipúzcoa y se levanta la sesión.

Congreso

Abierta la sesión, el señor Lacierva lee el proyecto aplazando las elecciones municipales.

El señor Soriano: El sábado anunció una pregunta al señor Maura y requería también la presencia del señor Moret, y hoy recibí un besalamano en el que se me anuncia que el señor Maura no puede venir a la Cámara.

Le contesta el señor Dato que mañana vendrá.

El señor Soriano protesta contra el aplazamiento de la discusión, y añade: Para esclarecer las cosas ocurridas durante el viaje regio por Cataluña necesitamos, el señor Moret y yo, que mañana acuda el señor Maura.

El Presidente: Quedará aplazado el señor Soriano.

El ministro de la Gobernación: Pido la palabra.

El señor Soriano: Yo no dirijo preguntas al señor Lacierva. (Rumores.) El Presidente: ¡Orden, orden!

El señor Soriano: ¿Ya empezáis? El ministro de la Gobernación: El señor Maura ha tenido que asistir al Senado, pero aquí está el Gobierno para contestar a las preguntas que se le dirijan.

El señor Soriano: No creo bastante persona al señor Lacierva para este debate, y ruego al señor Dato que transmita al Presidente del Consejo la petición, para que me conteste. Hasta mañana.

El ministro de la Gobernación: Pero conste que por voluntad de su señoría no se hace ahora la pregunta, pues el Gobierno está dispuesto a contestarla.

El señor Soriano: Pero su señoría no ha presenciado el viaje regio por Cataluña y por eso quiero hablar con el señor Maura. ¡Pues no faltaba más!...

Ruega el señor Prat que se rebajen los derechos de Aduanas de los trigos.

Se entra en el orden del día, y se discute, aprobándose, después de algún debate sobre la forma en que se gastará, el crédito de dos millones para prevenir la invasión del cólera.

Se acuerda que el Congreso se reúna mañana en secciones y se levanta la sesión.

Las elecciones municipales. El señor Lacierva leyó en el Congreso el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.º Las elecciones municipales aplazadas en 1907 se verificarán el día que el Gobierno señale, dentro del mes siguiente a la terminación de las operaciones preliminares prescritas por la ley electoral y siempre antes del 30 de junio de 1909.

Art. 2.º Se autoriza al Gobierno para que, oyendo a la Junta Central del Censo, pueda acordar, si fuera necesario, los plazos para la práctica de las operaciones complementarias del Censo electoral que establece la ley de 8 de agosto de 1907.

Animación en el Congreso

Desde primera hora de la tarde el salón de conferencias y los pasillos del Congreso estaban animadísimos, esperando el debate que se proponía plantear don Rodrigo Soriano.

Este recibió un besalamano del señor Dato diciéndole que el señor Maura no podía asistir al Congreso, por tener que acudir al Senado a contestar a la pregunta sobre la cesantía del general Martitegui.

Esto produjo la consiguiente decepción y se censuraba al señor Maura por no acudir al Congreso para intervenir en un debate que hace tres días que se anunció.

La calle de Floridablanca se hallaba también muy concurrida y el Gobierno adoptó precauciones.

Lo de los alcoholes

En el Congreso se reunió la comisión de Presupuestos, dictaminando en el proyecto de reforma de la ley de Alcoholes, en el que se han hecho las siguientes modificaciones:

Que los aguardientes y alcohol de vino paguen 20 pesetas y los demás aguardientes y alcoholes neutros, 50.

Que el alcohol desnaturalizado pague 7'50 pesetas.

Todo alcohol pagará el impuesto a la salida de las fábricas.

Únicamente se indemnizará el impuesto en los siguientes casos: a razón de 20 pesetas los aguardientes compuestos y licores que se exporten, y con arreglo a 7'50 pesetas a los almacenistas, por el alcohol desnaturalizado que exporten.

Para los efectos de la indemnización a los vinos dulces ó mistelas, se sujetará a 20 céntimos de peseta por grado de alcohol que inviertan en la preparación.

La indemnización se dará justificando las Aduanas la exportación.

Se autoriza al ministro a elevar en un 25 por 100 el impuesto si, transcurrido un año, la recaudación no llegase a 15 millones de pesetas.

El señor Espada votó en contra.

El señor Lombardero planteó la cuestión previa sobre que, no obstante marcar el proyecto la cuota reducida de 20 pesetas al alcohol vínico, como la ley de régimen local concede a los Ayuntamientos la facultad de imponer tributos sobre el vino, surgirán frecuentes dificultades para cumplir la ley sin quebrantar la autonomía que se otorga a los Municipios.

Los presupuestos

La comisión aprobó después el presupuesto de Instrucción pública, sin alteración alguna.

La comisión ha recibido el encargo del Gobierno de tener dictaminados el miércoles todos los presupuestos.

Consejo de ministros

Terminada la sesión del Congreso, los ministros se reunieron en Consejo en el domicilio del señor Maura, durante el Consejo media hora.

Los ministros manifestaron que había terminado el estudio del proyecto de reforma de la ley del Banco.

El señor González Besada manifestó que había dado cuenta de un decreto modificando la contribución industrial, que ya tiene redactado y que firmará el Rey uno de estos días.

El señor Soriano protesta contra el aplazamiento de la discusión, y añade: Para esclarecer las cosas ocurridas durante el viaje regio por Cataluña necesitamos, el señor Moret y yo, que mañana acuda el señor Maura.

El Presidente: Quedará aplazado el señor Soriano.

El ministro de la Gobernación: Pido la palabra.

El señor Soriano: Yo no dirijo preguntas al señor Lacierva. (Rumores.) El Presidente: ¡Orden, orden!

El señor Soriano: ¿Ya empezáis? El ministro de la Gobernación: El señor Maura ha tenido que asistir al Senado, pero aquí está el Gobierno para contestar a las preguntas que se le dirijan.

El señor Soriano: No creo bastante persona al señor Lacierva para este debate, y ruego al señor Dato que transmita al Presidente del Consejo la petición, para que me conteste. Hasta mañana.

El ministro de la Gobernación: Pero conste que por voluntad de su señoría no se hace ahora la pregunta, pues el Gobierno está dispuesto a contestarla.

El señor Soriano: Pero su señoría no ha presenciado el viaje regio por Cataluña y por eso quiero hablar con el señor Maura. ¡Pues no faltaba más!...

Ruega el señor Prat que se rebajen los derechos de Aduanas de los trigos.

Se entra en el orden del día, y se discute, aprobándose, después de algún debate sobre la forma en que se gastará, el crédito de dos millones para prevenir la invasión del cólera.

Se acuerda que el Congreso se reúna mañana en secciones y se levanta la sesión.

Las elecciones municipales. El señor Lacierva leyó en el Congreso el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.º Las elecciones municipales aplazadas en 1907 se verificarán el día que el Gobierno señale, dentro del mes siguiente a la terminación de las operaciones preliminares prescritas por la ley electoral y siempre antes del 30 de junio de 1909.

Art. 2.º Se autoriza al Gobierno para que, oyendo a la Junta Central del Censo, pueda acordar, si fuera necesario, los plazos para la práctica de las operaciones complementarias del Censo electoral que establece la ley de 8 de agosto de 1907.

La prensa madrileña en Zaragoza

Comunican de Zaragoza que en el Casino Mercantil se celebró un banquete en honor de los periodistas madrileños.

Los señores Parafío é Isabal les ofrecieron una comida íntima.

Al final de la fiesta se cantó la jota, con coplas alusivas a Cavia y a la Prensa zaragozana y madrileña.

Después, en el casino de la Exposición, dieron un concierto el precoz violinista Pepito Porta y la pianista Carmen Aznar.

Del crimen de Jerez

De Sevilla participan que se han repartido entre la benemérita retratos del Herrero.

El Gobernador impondrá al Alcalde de Pedrera y a los guardas jurados las decoraciones que les han sido concedidas.

El Cojo se halla enfermo, por negarse a comer rancho.

Conejero, por su parte, elude todas las conversaciones.

El mitin de Tenerife

Dicen de Tenerife que se celebró el mitin en favor de los intereses regionales.

Los oradores combatieron el caciquismo.

Concurrió inmenso gentío, no obstante estar la benemérita reconcentrada.

Los temporales

Desde Sanlúcar dan cuenta de que se desencadenó un tremendo temporal.

Ignórase el paradero de algunos barcos.

Se hundieron muchas casas.

En La Carolina la tormenta fue formidable.

Las chispas mataron mucho ganado.

Felicitando al coronel

Participan de Ferrol que la oficialidad del regimiento de Zamora envió, por medio del cónsul inglés, una felicitación para su coronel honorario, Eduardo VII, con motivo de ser su cumpleaños.

El cónsul obsequió a los oficiales con un lunch.

Descarrilamiento

Dice un despacho de París que, en el puente de Grisollers, descarriló un tren.

El número exacto de muertos es 10, y 40 el de heridos.

Los vagones cayeron al agua.

La catástrofe obedeció a que las traviesas se hallaban pasadas.

El ministro del T abajo fue a Grisollers, visitando a los heridos.

Antes de regresar a París, asistirá a los funerales de las víctimas.

Nuevo Consejo

En la reunión celebrada por los ministros se cambiaron impresiones sobre los asuntos parlamentarios y acordaron reunirse nuevamente hoy a las diez.

Caducidad de créditos

Hoy firmará don Alfonso un decreto declarando la caducidad de los créditos contra el Estado que no hayan sido reclamados en un periodo de cinco años.

Una desgracia

En la calle de la Visitación una sirvienta se cayó al patio de la casa, quedando muerta.

Una denuncia

Dos vecinas de la calle del Bastero denunciaron al Juzgado a un periodista de la buena prensa que martirizaba a una hija de dos años.

Una conferencia

Los señores Maura y Osma celebraron una conferencia sobre la cuestión de los alcoholes.

Indultos

Asegúrase que en breve serán indultados los individuos pertenecientes a las partidas carlistas de Cataluña.

Las izquierdas

El señor Moret ha confirmado que uno de los próximos días irá a Zaragoza, para asistir a un mitin, en el que hablará de las inteligencias en que debe entrar el partido liberal con diferentes agrupaciones de la izquierda, y sobre la situación política.

Vacantes de diputados

En el despacho ordinario del Congreso se anunciaron las dos vacantes de diputados que existen en Barcelona.

El reconocimiento de Hafid

El señor Allende Salazar manifestó que se espera que Francia proponga la fecha para que España y Francia dirijan a Muley Hafid la nota exponiendo las condiciones necesarias para reconocerle como Sultán.

El príncipe de Baviera

A las seis y media de la tarde regresaron del Escorial el príncipe de Baviera y el infante don Fernando.

A las ocho de la noche se celebró en Palacio comida íntima.

A las nueve y media se verificó un concierto, en el que tomaron parte los señores Bordes y Santiago y la señorita Ortega Villar, acompañándose al piano el señor Guervós.

Audiencias

Don Alfonso recibió muchas audiencias, entre ellas la del señor Cobián, quien le enteró de los últimos perfiles de Cortegada.

Gravísimo

Hállase en gravísimo estado don Alejandro San Martín.

A causa de las lluvias

Dicen de Ceuta que a consecuencia de las lluvias torrenciales, se han hundido varios lavaderos.

Resultaron dos muertos y ocho heridos, uno de los cuales falleció.

La prensa madrileña en Zaragoza

Comunican de Zaragoza que en el Casino Mercantil se celebró un banquete en honor de los periodistas madrileños.

Los señores Parafío é Isabal les ofrecieron una comida íntima.

Al final de la fiesta se cantó la jota, con coplas alusivas a Cavia y a la Prensa zaragozana y madrileña.

Después, en el casino de la Exposición, dieron un concierto el precoz violinista Pepito Porta y la pianista Carmen Aznar.

Del crimen de Jerez

De Sevilla participan que se han repartido entre la benemérita retratos del Herrero.

El Gobernador impondrá al Alcalde de Pedrera y a los guardas jurados las decoraciones que les han sido concedidas.

El Cojo se halla enfermo, por negarse a comer rancho.

Conejero, por su parte, elude todas las conversaciones.

El mitin de Tenerife

Dicen de Tenerife que se celebró el mitin en favor de los intereses regionales.

Los oradores combatieron el caciquismo.

Concurrió inmenso gentío, no obstante estar la benemérita reconcentrada.

Los temporales

Desde Sanlúcar dan cuenta de que se desencadenó un tremendo temporal.

Ignórase el paradero de algunos barcos.

Se hundieron muchas casas.

En La Carolina la tormenta fue formidable.

Las chispas mataron mucho ganado.

Felicitando al coronel. Participan de Ferrol que la oficialidad del regimiento de Zamora envió, por medio del cónsul inglés, una felicitación para su coronel honorario, Eduardo VII, con motivo de ser su cumpleaños.

El cónsul obsequió a los oficiales con un lunch.

GRAVE RESPONSABILIDAD

¡Qué tristeza causa la contemplación de innumerables jovencitas que al entrar en la pubertad, ó sea la primavera de la juventud, en lugar de tener las mejillas de color de rosa, la mirada viva, el andar ligero y su rostro rebosante siempre de alegría, aparecen con la mirada apagada y triste, la cara pálida ó terrosa, los movimientos tardíos y sin gracia, y, en fin, se las ve siempre en gran estado de postración y abatimiento.

Graves responsabilidades adquieren los padres que, observando estos síntomas en sus hijas, no procuran ayudarlas con los auxilios de la medicina en el grave período de pasar las niñas a mujeres; no olviden que en esa época crítica de la vida se adquiere con suma facilidad una terrible enfermedad que causa millones de víctimas; esto es, la tisis. Así, pues, apenas se observen algunos de los síntomas indicados, no vaciléis, medicadlas con el

Biógeno Khonill

y veréis cómo la mirada adquiere brillo; aparece en las mejillas rosado color; sus formas se desarrollan con regularidad; los movimientos se vuelven ágiles y graciosos; desaparecen la postración y tristeza en que estaban sumidas, para entregarse en cuerpo y alma a la franca y expansiva alegría propia de la juventud.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Gran casa de comidas (VISTA ALEGRE) DE JOSÉ CORDERA Méndez Núñez, 13

(frente a la Estación del Cantábrico) La cocina está a cargo del maestro cocinero que estuvo muchos años en el restaurant del «Siglo», de Cádiz.

Antiguo Regatillo GRAN CASA DE COMIDAS Servicio esmerado y económico Plato del día.—Folleo con guisantes. Calle de Colón, frente a la Nueva Pescadería

OBRAS NUEVAS «Almanaque de Bailly Baillière». Enciclopedia de la vida práctica para 1909... «Agenda Culinaria», para 1909. Obra indispensable en toda casa... «Agenda Agrícola». Aide-Mémoire... De venta en la Librería General, Amós de Escalante, 10 SANTANDER

GRAN SASTRERÍA MODERNA PARA SEÑORA Y CABALLERO CALLE DE SAN FRANCISCO, NÚM. 33, SANTANDER Importantes reformas en el Establecimiento; talleres en el mismo para la mejor confección y servicio; hermosa y extensa colección de telas recibidas directamente; elegante y cómodo salón de prueba para señoras. Incorporado al personal de esta casa el reputado y conocido Modista, señor Eguen, es la mejor garantía para que las señoras puedan vestir sus prendas al irreprochable gusto inglés.

Lámpara «OSMIN» Duración máxima.—Luz brillante.—Un tercio de consumo.—70 por 100 de economía.—La luz más económica que existe. De venta: Crispin de Blas.—Metalúrgica del Muelle.—Pedro Racamonde.—Roviralta (Calle de San Francisco).

20 PESETAS SEMANALES y sin necesidad de salir de su casa, pueden ganar todas las personas que compren nuestras máquinas tricotas patentizadas, MIRAMAR, de trabajo rápido y sencilla marca, lo para la confección de géneros de punto. Pagamos al contado todas las medias y calcetines hechos con nuestras máquinas. Para informes más detallados dirigirse a A. PERUZZO Y COMPAÑÍA (S. en C.) BILBAO: Ledesma, 26, 1.ª izquierda. VALLADOLID: Cánovas del Castillo, 25. SANTANDER: Plaza de Numancia, 2.

COLEGIO-ACADEMIA DE MATA Santa Clara, 9 Grandioso edificio higiénico y moderno.—Profesorado titulado numeroso.—Material de enseñanza modernísimo y muy completo.—Bachillerato, Comercio oficial y práctico.—Idiomas.—Dibujo.—Pintura.—Gimnasia.—Primera enseñanza modelo.—Los alumnos oficiales son acompañados a las clases del Centro correspondiente y preparan sus lecciones a horas compatibles. Pidáncse reglamentos.

PREMIO GORDO Fábrica de aguardientes anisados. Almacén en Torrelavega. Especialidad del «Castilla»; especial anisado «Triple Tea»; varias clases en corrientes y baratos. Pidáncse muestras y precios: Leopoldo R. Capillas, Boulevard, 6, Torrelavega.

LA GRAN BRETAÑA Grandes almacenes decenas, muebles y tapicería DE Vda. é hijos de Manuel Mata Compañía, 22.—Tableros, 2 y 4.—Teléfono, 322

Exposición permanente de juegos de acoba, comedor, sala, gabinete, despacho, etc. Multitud de modelos de tapicería y cortinas. Formación de presupuestos y toda clase de habitaciones. Ventas al contado y a plazos. Precios sin competencia, lo mismo con el mueble de gran lujo como en los más económicos.

Banco vitícola de España COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Domicilio: Ramba de Cataluña, 13, Barcelona GARANTÍAS Capital social..... Pesetas 15.000.000 Reservas..... » 23.313.765 Está sólida y acreditada Compañía se dedica desde hace 25 años a los seguros de vida en todas sus combinaciones. Para más informes, primas, etc., dirigirse al delegado don José Rodríguez López, Velasco, 1 (junto al Banco de España), Santander.

Esponjas finas y ordinarias Escobas americanas, escobones, plumeros, cepillos para alfombras, pastas para limpiar metales, ladrillos ingleses, betunes logias, etc., etc. PÉREZ DEL MOLINO Y C.ª, DROGUERÍA Plaza de las Escuelas Suenasal, Wad-Ras, 1 y 3, al lado de Singer

CANAS Sillerías Muebles y otros artículos, a precios sin competencia, al contado y a plazos. Almacenes ARAUCE, Plaza de la Libertad. (detrás del Muelle)

A LOS AUTOMOVILISTAS En el Garaje de don M. Castellanos, Daiz y Velarde, 27 y 29, y en la Administración de este periódico, se venden las hojas números 85 y 86, del hermoso Mapa de España, Guía Anónima, que comprenden las provincias de Santander, Vizcaya y Guipúzcoa. Precio de cada hoja, 2'50.

Agua mineral Esta casa las recibe directamente de los manantiales en grandes cantidades y siempre recientes; gran surtido, nacionales y extranjeras. PÉREZ DEL MOLINO Y COMPAÑÍA, Droguería. Plaza de las Escuelas, sucursal Wad-Ras, 1 y 3, al lado de Singer.

EL NIÑO Isidoro Riujo - Gutiérrez ha subido al cielo Á LOS OCHO MESES DE EDAD Sus afligidos padres, Eugenio Riujo y Catalina Gutiérrez, abuela, tíos, primos y demás familia, SUPLICAN a sus amigos se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar a las tres de la tarde de hoy, desde la casa mortuoria, Santa Lucía, 23, hasta el sitio de costumbre, por cuyo favor les vivirá eternamente agradecidos. Santander, 10 de noviembre de 1908.

¡NO ENSAYARE NINGUN OTRO! «Muy señor mío: Faltaría a un deber si dejase de atestiguarle mi respeto y mi cariño por el Dentol que me ha remitido, y cuyas preciosas virtudes he podido apreciar. No serán nunca excesivos cuantos elogios de él se hagan: el Dentol satisface a todas las esperanzas: blanquea admirablemente los dientes y comunica a la boca un gusto delicioso y un perfume que dura largo tiempo. De tal suerte me encuentro satisfecho de los resultados obtenidos con su dentífrico, que jamás ensayaré ningún otro producto. Tenga la bondad de enviarme un frasco de Dentol G. M. y una caja de Pasta Dentol. Firmado: Paul Loarcel, presbítero, en Tolosa, 16 de abril de 1895.» El Dentol (agua, pasta y polvo) es, en efecto, un dentífrico que, además de ser soberanamente antiséptico, está dotado de un perfume, como ningún otro agradable. Creado de conformidad con los trabajos de Pasteur, destruye todos los malos microbios de la boca, impidiendo, por tanto, ó curando seguramente las caries de los dientes, las inflamaciones de las encías y las afecciones de la garganta. En muy pocos días comunica a los dientes una blancura sorprendente, destruye el sarro y deja en la boca una sensación de frescura deliciosa y persistente. Aplicado sobre algodón, calma instantáneamente los dolores de muelas, por violentos que sean. De venta en las buenas droguerías, farmacias y perfumerías. En Santander: Pérez del Molino y Compañía y Villafraanca y Calvo.

Americanas de alpaca a precios de fábrica. Hules ingleses de todas dimensiones y clases. Deposito de miraguano superior de la India. Legítimo de la China SANTOS CAPA SAN FRANCISCO, 3.—SANTANDER Automóviles de alquiler En el Garaje de M. Castellanos (Daiz y Velarde, 29), se alquilan para viajes y paseos.

